

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27904** *JUAN ANTONIO GARCÍA PÉREZ*

En este Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla y su provincia, en la ejecución 26/09, se ha dictado lo siguiente:

Declarar al ejecutado Juan Antonio Garcia Perez en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.520 euros de principal, más 504 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 11 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090067012-1**